

Domingo 28 septiembre 2008
El Evangelio de Hoy

Mt 21,28-32

Hagase tu voluntad

«¿Qué les parece?». Con esta pregunta de Jesús dirigida a sus interlocutores comienza el Evangelio de este domingo. Para saber a quién va dirigida debemos remontar al episodio anterior que comienza así: «Llegado Jesús al Templo, mientras enseñaba, se le acercaron los sumos sacerdotes y los ancianos del pueblo diciendo: "¿Con qué autoridad haces esto? ¿Y quién te ha dado tal autoridad?"» (Mt 21,23). Es claro que Jesús «enseñaba con autoridad», pues él no comenta la Palabra de Dios; ¡toda palabra suya es Palabra de Dios! La pregunta de Jesús va dirigida a los sumos sacerdotes y ancianos del pueblo, es decir, a las autoridades religiosas de Israel.

La pregunta llama la atención sobre una situación muy sencilla tomada de la vida real: «Un hombre tenía dos hijos. Al primero, le dijo: "Hijo, anda hoy a trabajar en la viña". Y él respondió: "No quiero"; pero después se arrepintió y fue. Dijo lo mismo al segundo. Y él respondió: "Voy, Señor"; pero no fue». Ante esta situación Jesús pregunta: «¿Cuál de los dos hizo la voluntad del padre?».

Antes de seguir, debemos decir que la alternativa que Jesús presenta no es completa. En efecto, en cuanto al cumplimiento de la voluntad del padre se pueden dar cuatro casos, desde el óptimo hasta el pésimo. El primero es que el hijo responda «Sí» y cumpla prontamente y con buen ánimo la voluntad del padre. Este es el caso del mismo Jesús, el cual -como leemos en el himno cristológico de la segunda lectura de este domingo- «se hizo obediente hasta la muerte, y muerte de cruz» (Fil 2,8). Respecto de Cristo, San Pablo comenta: «En Cristo no hubo más que "Sí", pues todas las promesas hechas por Dios han tenido su "Sí" en él» (2Cor 1,19-20). La última palabra de Jesús antes de expirar se refiere a la voluntad de su Padre: «Todo está cumplido» (Jn 19,30). Este es también el caso de la Virgen María, quien retrata toda su vida con su respuesta al ángel Gabriel: «Hagase en mí según tu palabra» (Lc 1,38).

El segundo caso posible es uno de los casos presentados por Jesús: el hijo dice: «No», pero después se arrepiente y cumple la voluntad del padre. El tercer caso no fue presentado por Jesús: el hijo dice «No» y no cumple la voluntad del padre. Pero este no es el caso peor. El último caso posible

es el otro caso presentado por Jesús y es el caso peor: el hijo dice «Sí», pero no cumple la voluntad del padre. Este es el caso pésimo, porque la desobediencia al padre está agravada por la hipocresía y el engaño.

Para el objetivo de Jesús basta presentar dos casos. A su pregunta: «¿Cuál de los dos hizo la voluntad del padre?», responden: «El primero». No pueden responder otra cosa. Así han tomado partido respecto de esa situación de la vida real. Y Jesús concluye haciendo ver su incoherencia. Ellos, que profesan fidelidad a la voluntad de Dios, que oran con los salmos diciendo: «Observaré sin descanso tu ley, para siempre jamás... Me deleitaré en tus mandatos, que amo muchísimo» (Sal 119,44.47 y passim), llegado el momento, rechazan al enviado de Dios, es decir, no cumplen la voluntad de Dios que tanto predicán. En cambio, los pecadores y las prostitutas, que en un primer momento rechazaron la ley de Dios y después se convirtieron e hicieron penitencia, están en el caso del primer hijo. En confesión de los mismos interlocutores de Jesús son éstos los que cumplen la voluntad del Padre.

La parábola de Jesús puede tomarse como una advertencia para tantos que hoy se declaran cristianos -«muy católicos», se dicen- pero después opinan y actúan contra la enseñanza de Cristo y de la Iglesia. Dicen «Sí», pero no cumplen.

+ Felipe Bacarreza Rodríguez
Obispo de Santa María de Los Ángeles